

GAB. PRES.(0) Nº 93/ 6062
ANT. 93/21898A
MAT. SUBVENCION

ARCHIVO

A : ALEJANDRO FOXLEY
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.
JEFE DE GABINETE DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA


REF : IGLESIA ANGLICANA DE CHILE

FECHA : **24 NOV. 1993**

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Temuco para poner a disposición de la IGLESIA ANGLICANA DE CHILE la suma de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos), para que atienda los gastos de la Institución.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25
31 002.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

(Seal of the Presidency of the Republic of Chile is visible behind the signature)

CBE/cis